



INSECTICIDAS

Ficha Técnica

ANAMEC (abamectina)

Insecticida-acaricida proviene de la fermentación del hongo *Streptomyces avermitilis*, actúa por contacto o ingestión, bloqueando el sistema neuromuscular de los insectos.

COMPOSICIÓN PORCENTUAL

ABAMECTINA (AVERMECTINA): 1.80% Mezcla de avermectinas B1 "Conteniendo no más de 80% de avermectina B1a y no menos de 20% de avermectina B1b." Equivalente a 18 g de i.a./L a 20°C.

Ingredientes Inertes: 98.20 % Solvente, emulsificante, adherente, impurezas y compuestos relacionados

Formulación: Concentrado emulsionable

ESPECTRO CONTROL

Ácaro café (*Oligonychus punicae*), **Araña roja** (*Tetranychus urticae*), **Araña ciclamina** (*Steneotarsonemus pallidus*), **Gusano alfiler** (*Keiferia lycopersicella*), **Minador de la hoja** (*Liriomyza sp*), **Minador de la hoja** (*Liriomyza huidobrensis*), **Ácaro de la base de la hoja** (*Dolichotetranychus floridanus*), **Dragón amarillo** (*Diaphorina citri*), **Ácaro de dos manchas** (*Tetranychus urticae*).



MODO Y MECANISMOS DE ACCIÓN

La abamectina pertenece al grupo de los moduladores alostéricos del canal de cloro activado por glutamato (GluCl) -IRAC 6 (avermectina)- y es un antagonista del GABA (ácido gamma aminobutírico), al estimular la liberación de GABA por medio de las membranas inhibitorias presinápticas en las terminaciones nerviosas y aumentar la unión de los sitios del receptor GABA en las células musculares de las plagas objetivo. Esta unión proporciona como resultado un mayor flujo de iones de cloro en la célula, bloqueando esencialmente las señales nerviosas y ocasionando la parálisis total de la plaga.

Cultivos | Recomendaciones de uso

Cultivo	Plagas	Dosis	Recomendaciones
Aguacatero (11)	Ácaro café (<i>Oligonychus punicae</i>)	150mL/100 L de agua	Realizar dos aplicaciones al follaje, a intervalo de 7 días.
	Araña roja (<i>Tetranychus urticae</i>)	100mL/100 L de agua	
Fresa (3)	Araña ciclamina (<i>Steneotarsonemus pallidus</i>)	80-100 mL /100 L de agua	Aplicación al follaje
	Gusano alfiler (<i>Keiferia lycopersicella</i>)	100 mL /100 L de agua	
Jitomate (3)	Minador de la hoja (<i>Liriomyza sp</i>)	100 mL /100 L de agua	Realizar 2 aplicaciones al follaje a intervalo de 7 días cuando se detecte la presencia de la plaga en campo; volumen sugerido 347-467 L de agua/ha.
	Araña roja (<i>Tetranychus urticae</i>)	80-100 mL /100 L de agua	
	Minador de la hoja (<i>Liriomyza huidobrensis</i>)	100 mL /100 L de agua	
Crisantemo (SL)	Araña roja (<i>Tetranychus urticae</i>)	80-100 mL /100 L de agua	Aplicación al follaje
	Minador de la hoja (<i>Liriomyza huidobrensis</i>)	100 mL /100 L de agua	

Cultivo	Plagas	Dosis	Recomendaciones
Piña (84)	Ácaro de la base de la hoja (<i>Dolichotetranychus floridanus</i>)	100-200 mL /100 L de agua	Realizar dos aplicaciones al follaje a intervalo de 10 días.
Limón, Toronjo, Lima, Mandarina, Naranja, Pomelo, Cidro, Tangerino, (7)	Dragón amarillo (<i>Diaphorina citri</i>)	300-500 mL /400 L de agua	Realizar 2 aplicaciones foliares a intervalo de 7 días, iniciar las aplicaciones cuando se detecten los primeros individuos de la plaga en el cultivo; volumen de aplicación 350-450 L/ha.
	Ácaro de dos manchas (<i>Tetranychus urticae</i>)	100-300 mL /100 L de agua	Realizar 2 aplicaciones al follaje a intervalo 7 días, cuando se detecten las primeras poblaciones de la plaga, utilizar con coadyuvante a dosis recomendada en su etiqueta; volumen de aplicación sugerido 450-500 L de agua/ha.
Cebolla, Ajo (30)	Minador (<i>Liriomyza sp</i>)	0.5 – 1.0 L/ha	Realizar 2 aplicaciones a intervalos de 7 días cuando se detecte la presencia de la plaga en campo, utilizar un coadyuvante a dosis recomendada en su etiqueta; volumen de aplicación sugerido 367-467 L de agua/ha.
Cebollín, Poro (7)			
Chile (SL)	Minador (<i>Liriomyza sp</i>)	0.75-1.0 L/ha	Realizar 2 aplicaciones al follaje a intervalo de 7 días cuando se detecte la presencia de la plaga en campo; volumen sugerido 347-467 L de agua/ha.
Pimiento morrón, Papa, Tomate verde (3)			
Berenjena, Okra (7)			

() INTERVALO DE SEGURIDAD: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha. SL= Sin límite.
TIEMPO DE REENTRADA A LAS ZONAS TRATADAS: 12 horas después de la aplicación.

REGISTRO RSCO-INAC-0174-344-009-002

PRECAUCIÓN

Categoría Toxicológica 3

MÉTODOS PARA PREPARAR EL PRODUCTO

Realice esta operación con mucho cuidado a fin de evitar salpicaduras, para abrir el envase, desenrosque la tapa hasta romper el sello de seguridad exterior, quite totalmente la tapa y elimine el sello de seguridad interior (sello de inducción). Calibre el equipo de aplicación y determine el volumen de agua necesario para cubrir perfectamente el área a tratar.

MÉTODOS PARA APLICAR EL PRODUCTO

Llene el tanque de aplicación hasta la mitad de su capacidad con agua limpia, agregue la cantidad recomendada de **ANAMEC** con ayuda de una probeta, completar su capacidad y mantener en constante agitación utilizando un agitador mecánico (nunca con las manos, se puede utilizar un trozo de madera u otro material apropiado) hasta mezclar perfectamente. Este producto puede ser aplicado con un equipo terrestre o aéreo, usar la cantidad de agua necesaria para lograr un buen cubrimiento.

CONTRAINDICACIONES

No se aplique en horas de calor intenso, ni cuando la velocidad del viento sea alta (más de 15 km/h).

INCOMPATIBILIDAD

No mezclar ANAMEC con otros productos. Sin embargo, si se desea mezclar se recomienda que la mezcla se realice con los productos registrados ante la Autoridad competente para el cultivo recomendado en la etiqueta, haciendo pruebas preliminares de compatibilidad física y fitotoxicidad previas a la aplicación.

INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (DL₅₀, CL₅₀)

Estudio	Toxicidad
Oral (DL ₅₀)	281 mg/kg
Dermal (DL ₅₀)	>4000 mg/kg
Inhalación (CL ₅₀)	>3.87 mg/L/4h

IMPORTANTE: La información aquí contenida no deberá tomarse como una fuente de garantía a implícita o explícita, ni implica una responsabilidad legal, se ofrece únicamente para su consulta.